



TSJ de Murcia informa

Murcia (Spain) inscribe todos los nacimientos en el consulado de Ecuador gracias a la e-app

Se practican una media de 100 registros consulares mensuales

Murcia 31/03/10. 600 nacimientos han sido inscritos en el registro consular de Ecuador en la comunidad autónoma de la Región de Murcia gracias a la emisión de apostillas electrónicas, desde que el pasado octubre se materializara el acuerdo suscrito entre el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJRM) y el Consulado de Ecuador de dicha Comunidad Autónoma.

“El TSJRM considera la e-apostilla un hito altamente importante, tanto en el avance de la comunicación electrónica con el ciudadano, como en el fomento de la seguridad del tráfico internacional de documentos públicos” valoró Javier Luís Parra, secretario del Gobierno del TSJRM, en donde se ha desarrollado este proyecto pionero en Europa en materia de certificación telemática de documentos oficiales. De hecho, en los últimos seis meses esta institución ha emitido más de 1000 e-app.

La e-apostilla es un documento digital que se comunica de forma telemática, el cual permite a un país agilizar la emisión de informes de carácter administrativo, notarial, certificaciones de autoridad, o de funcionario, para que puedan ser usados con plenos efectos en un Estado extranjero. Murcia ha puesto en práctica el componente de la e-Apostilla del e-APP (Programa Piloto de Apostillas Electrónicas) en virtud del cual la Conferencia de La Haya alienta a las Autoridades Competentes a emitir e-Apostillas y a utilizar e-Registros.

Patricio Garcés Ramírez, cónsul de Ecuador en la Región de Murcia, declaró al respecto de las ventajas de la digitalización del trámite de la apostilla que suprime varios de los viajes que los ciudadanos debían realizar para entregar y retirar documentos. “Hemos ganado seguridad, ya que, al recibirlo directamente por vía electrónica, tenemos la conciencia de que el documento ha sido emitido por el tribunal”.

Murcia es, fuera del país de origen, la Región con el porcentaje más alto de ciudadanos ecuatorianos del mundo. Esto tiene un claro reflejo en el volumen de trabajo desarrollado por el TSJRM: de las 769 apostillas emitidas por este órgano durante el primer trimestre del 2010, 530 tuvieron como destinatario a ciudadanos ecuatorianos (el 69%), y de estas, 290 fueron comunicadas de forma electrónica.